

de los otros cuerpos que operaban en distintas direcciones, puesto que el de Mehmet Ali, que era el mas cercano, no podia avanzar por impedirsele las fuerzas combinadas de los rusos que tenian tomados todos los caminos que van de Tinorva a Plevna.

Los invasores se aprovecharon de este movimiento en retirada para apoderarse, como lo hicieron, del punto en donde se unian los dos caminos de Etropel y Orhanie. La situacion de Mehmet Ali Bajá despues del combate referido el dia 3 quedó definida en el despacho que transmitió á Constantinopla, anunciando al ministro de la guerra "que si no le enviaban refuerzos no podria socorrer á Plevna."

Por otra parte, Soliman Bajá que intentaba dirigirse á la plaza sitiada aunque se encontraba á mayor distancia que Mehmet Ali, al llegar á Osman Bazar el mismo dia 3 en que el anterior se batia en Orhanie con los rusos, se encontró casi bloqueado por el ejército que manda el príncipe heredero de Rusia.

Cuando los dias trascurren y los sitiados no divisaban la proximidad de tropas que fuesen á levantar el cerco, ¿qué partido habia de tomar Osman Bajá, antes que rendirse á los sitiadores por hambre, pues las provisiones no tardarian mucho en escasear, teniendo en la plaza un ejército de 80,000 hombres?

Antes que apelar á esta medida, que si habria evitado la efusion de sangre, tal vez no mereceria la aprobacion del Sultan, optó el vencedor del Gran Duque Nicolás, el 30 de Julio en las cercanías de esa misma plaza, por forzar las líneas enemigas como procuró hacerlo, aunque con funesto resultado.

El despacho del 11 anunciaba la rendicion de Plevna sin condiciones, quedando prisionero de guerra el ejército otomano con sus gefes y oficiales, incluyendo en el número de los primeros á Osman Bajá, que fué herido en la batalla anterior á la capitulacion de la plaza. El 12, aclarando la cuestion y ratificando la certeza del hecho, está transmitido en los siguientes términos: "Todo el ejército turco en Plevna, con su material de guerra, artillería, etc., se ha rendido á los rusos despues de un encarnizado combate, durante el cual, Osman Bajá trató de alcanzar á Widdia. La carnicería ha sido grande y quedaron prisioneros sesenta mil turcos, incluyendo veinte mil enfermos y heridos." Si bien otro telegrama mas reciente reduce el número de aquellos á la mitad.

Despues de un triunfo, de la importancia del conseguido por los rusos en Plevna, no cabe dudar que la campaña toca á su fin, ni es posible ya el que los otomanos pudieran rehabilitarse. La situacion de Soliman Bajá y de Mehmet Ali será cada dia mas angustiosa, y el conocimiento de lo ocurrido en Plevna causará entre sus tropas profundo desaliento.

Las circunstancias que rodean con motivo de estos desastres al gobierno del Sultan, son sumamente criticas. Esquilinado el erario, vencido el ejército en Asia y Europa, acosado, por todas partes, cuya situacion hace mas grave el fraccionamiento del territorio nacional por la rebelion de los principados, le obligará á someterse á la ley del vencido, y á aceptar las condiciones de paz que le imponga el vencedor arbitrariamente ó de acuerdo con las naciones europeas más de cerca interesadas en la cuestion que está próxima á resolverse.

Pero el vencedor no tiene el derecho de sacrificar los pueblos ni de subyugarlos y Montesquieu dice "que en la reparacion del agravio que hubiera dado origen á la guerra de invasion, seria el colmo de la tiranía destruir á aquellos ó dispersarlos."

Hora es, pues, de que las grandes potencias de Europa se presten á servir de mediadoras entre ámbos imperios para que la paz ponga término á esas horriboras matanzas que tan frecuentes han sido en casi todos los hechos de armas que han sostenido los contendientes en Asia y Europa.

ECOS DE TODAS PARTES.

DE CAJON.

Saludamos cordialmente á nuestros colegas en la prensa y esperamos su interesante visita. ¡Que no se olviden de la avidoz con que los esperan las tijeras de La Libertad!

LIBRE DE DERECHOS.

Por un decreto de la legislatura de Michoacan, el sulfato de cobre que se elabora en las fabricas establecidas en el Estado, ha sido declarado libre de todo impuesto.

MAGISTRAL DE COBRE.

Esta sustancia química, empleada en la elaboracion del sulfato de cobre, queda libre de derechos en Michoacan en virtud del mismo decreto de la legislatura del Estado, que exime de impuestos al sulfato.

Igualmente no pagarán la contribucion los locales en que se encuentran establecidas las fabricas en que se elabora ese producto.

VAYA UNOS CARIÑOS!

Dicen que en Puebla, un estúpido ha puesto en peligro de muerte á una señora, arrojándole al rostro una solucion concentrada de ácido sulfúrico.

Comprendemos que cualquier hombre se ex-

ponga á llevar un trancazo por hacerle cariños á un buen palmito, pero por hacer lo que hizo este energúmeno? pedimos que se le ponga una albarda y se le apliquen cincuenta palos en cada tobillo á uso Marroquí.

DIPLOMAS.

Además de los premios que las juntas protectoras de los establecimientos de instruccion primaria y secundaria del Estado de Veracruz han dado á los alumnos, el gobernador ha entregado á nombre del Estado á cada uno de ellos un diploma honorífico.

Es un estímulo para la juventud que se educa en los colegios verse honrada por un diploma de esta naturaleza; y el gobernador de Veracruz puede estar seguro de que el objeto que se ha propuesto al hacerlo seria de benéficos resultados.

FERIA.

El 17 de Febrero próximo habrá una feria en el pueblo de Linares, que segun todas las probabilidades estará muy animada.

El año pasado estuvo infértil ó casi; justo es que los años se sucedan pero que no se parezcan.

CURSOS DE MORAL.

Desde ayer comenzaron á darse en una escuela de instruccion primaria situada en la calle de las Artes, y seguirán dándose todos los dias á las seis y media de la tarde, lecciones de moral práctica, destinadas de preferencia á la raza indígena.

Esperamos que en la ensenanza práctica de la moral entrará la caridad, y que cada indio se llevará su pesetilla para su familia.

UNA CONTRIBUCION MENOS.

El congreso del Estado de Michoacan ha derogado en un decreto fechado el 12 de Diciembre último, la contribucion de 2 por 100 sobre herencias forzosas que impuso la ley de presupuesto de ingresos de 28 de Junio del presente año.

¡Felices michoacanos!

INDULTO.

El gobernador del Estado de México indultó de la pena de muerte al reo Francisco Bistrain, preso en la cárcel del Distrito de Chalco.

Buena es la clemencia, pero... tres columnas de peros, tratándose de delincuentes del orden comun.

AURELIO HORTA.

Por circunstancias que Manuel Blanco, redactor en jefe de El Orden no cree del caso referir, Aurelio Horta se ha separado de la redaccion del mencionado periódico, cuando El Orden contaba ya nada menos que dos dias de existencia.

Si el ejemplo de Aurelio es imitado por sus dos compañeros de redaccion, ya podremos asegurar que El Orden tiene asegurados por lo menos seis dias de existencia.

D. MANUEL BOIX.

Este apreciable redactor de El Orden, en una controversia que tiene con el editor de la Bandera Nacional le contesta como abogado, como escritor y como particular. Nos es grato hacer saber á nuestros lectores, que en los tres casos, el Sr. Boix no puede prescindir de sus doctrinas democráticas, porque con ellas se ha nutrido su alma.

FERROCARRIL URBANO.

Va á establecerse en Puebla un ferrocarril urbano, que partirá de la Aduana, atravesará por el centro de la ciudad, y terminará en la estacion del Ferrocarril de México á Veracruz.

Felicitemos á los angelopolitanos por ese proyecto, y les daremos el debido pésame, si no pasa de tal.

ACATLAN.

Este distrito del Estado de Puebla tiene por juez al Lic. D. Manuel Carreto, nombrado últimamente para desempeñar ese empleo por el Tribunal Superior de Justicia poblano.

Que el Sr. Carreto dirija con rectitud la carrera de la justicia en medio de las chicanas que opondan su paso los tinterillos de Acatlan.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS.

El Colegio de Farmacéuticos de Puebla, en junta general que celebró el 26 del pasado nombró la mesa directiva que debe funcionar en el presente año, resultando formada de la manera siguiente:

- Presidente.....Profesor, Sr. Manuel M. Mena.
- Vocal 1º....." " Antonio Fernandez.
- " 2º....." " Paulino Bautista.
- Secretario....." " B. Carrasco.
- Tesorero....." " Joaquin Ibañez.

LA CUESTION DE VERACRUZ.

Habiendo pasado al Tribunal Superior el expediente relativo á la acusacion hecha por la mayoría de la Legislatura veracruzana, contra los cinco diputados rebeldes por la cuestion de elecciones de presidente del mismo Tribunal, y estando pendiente el curso de este negocio por no hallarse íntegro este cuerpo, la Legislatura ha expedido dos decretos convocando á elecciones de Magistrados.

No se dirá, pues, que el Ejecutivo del Estado se opone á que se ventile este asunto, y á que la alta sabiduría del Tribunal falle en favor de quien tenga justicia.

EL FERROCARRIL DE JALAPA A COATEPEC.

Prévias las seguridades indispensables el gobierno de Veracruz ha mandado entregar al Sr. Zangroniz, que ha ofrecido componerlos en un

breve plazo, cinco mil pesos por cuenta de la subvencion decretada.

Quedará pronto ese camino en corriente, y eso más deberá el Estado al hombre que rije hoy sus destinos, cuyo celo por el progreso del mismo es notorio.

NECROLOGIA.

El Sr. D. Manuel Sánchez falleció en esta capital.

¡Seale la tierra leve!

MAL GUSTO.

Cuenta El Siglo que en el Teatro Principal va á estrenarse próximamente un telón como el del Teatro Arbu; es decir, cubierto de anuncios.

¡Vaya un gusto malo! Convertir el telón del templo de las Artes en una esquina de provincial. Lindo efecto, detrás de un anuncio de zaparrilla de Bristol, aparecer la poética figura de Julietal

¡Pues, nos gusta!

EL SR. LERDO.

Dice un periódico de California que el Sr. Lerdo de Tejada se marcha á Paris renunciando generosamente á la mano de Doña Leonor ó sea la presidencia de México.

Preguntamos: que se marche ó que se quede en la patria de Washington ¿qué nos importa ni que le importa á México?

LA CALLE DE SAN FELIPE NERI.

Existe en esta calle, y precisamente junto al Teatro Arbu, un charco inmundio, resultado de las aguas sucias que las atoleras y tortilleras arrojan en aquel sitio.

Por desgracia no es esta la única calle en que se ven semejantes atentados contra la higiene pública, pero muy bien podrá el Ayuntamiento comenzar por el charco de San Felipe, que despues seguirá con los innumerables del callejon de Santa Isabel que hacen desesperar á nuestro amigo Llanos.

RENOVACION DE OFICIOS.

Mañana verificará la "Sociedad Minerva" las elecciones de los miembros que deben formar su mesa directiva en el entrante año, y á este objeto, cita á sus socios á las once de la mañana, en la casa número 10 de la tercera calle del Relox.

Diosa de la oliva, da á esos tus hijos paz; en la discusion y acierto en la eleccion.

PREMIOS.

Segun las noticias de los periódicos de Veracruz la reparticion de premios hecha por el gobernador del Estado á los alumnos de los colegios estuvo brillante. La concurrencia fué numerosa.

ELECCIONES EN VERACRUZ.

La Legislatura del Estado ha convocado al pueblo veracruzano á elecciones de 1º, 3º, 4º y 5º magistrados propietarios y 4º supernumerario.

Tendrán lugar el primer domingo de Marzo. Seguros estamos de que el pueblo sabrá escoger su candidato para puestos tan importantes.

JUAN DIEGO.

Así se firma un nuevo colaborador de la Verdad de Coatepec, y que propina una feroz valedura á un Juan Lanás (así se firma tambien) que se entretiene en hacer la oposicion al gobierno de Veracruz, sin ninguna razon de peso y solo por llenar parte del periódico que redacta.

Juan Diego escribe con tal mesura y criterio que con gusto hemos leído su artículo.

Pobre Juan Lanás!

EL REY DE LOS TENORES.

Dice el Siglo que le han asegurado que Tamberliek vendrá á México con una compañía á fines del presente año.

¡Convírtase en profeta el decano!

BUEN MODO DE DIVERTIRSE.

En Puebla un diurno se entretuvo agradablemente en pegarle un tiro á otro su cofrade, sin decirle siquiera ¡paga val! Que le peguen á él otro en la cabeza para que no cojaes.

EL TIBURON.

Periodiquin que se publica en la ciudad Angélica, y que no puede disimular ciertos resentimientos lerdistas, única muestra de su independencia, pregunta qué hará el Sr. Diaz con sus discípulos los pronunciados de Coahuila. Quién sabe lo que pensará á este respecto el general Diaz, pero en cuanto á nosotros, solo se nos ocurre preguntar ¿no hay huizaches por aquellos rumbos?

NO PUEDE SER.

Dice un colega de Veracruz que un individuo llamado Juan Mijango, gefe de la seguridad de Medellín, atentó contra la vida del C. Francisco Fernandez, y que á pesar de estar acusado ante el juzgado de lo criminal, continúa desempeñando su empleo.

No puede ser: si Mijango es culpable, estamos seguros de que la autoridad lo habria destituido, y por consiguiente no serviría el empleo.

El general Terrán sabe cumplir con su deber, colega.

FERIA.

La Comision permanente del Estado de Tamaulipas ha concedido licencia para una feria anual á la municipalidad de Rayon de Tamaulipas, y que se verificará del 5 al 13 de Febrero.

¿No hay quien nos dé cien mil pesos para ir á comprar unas cuantas costas?

ESCUELA GENERAL CATOLICA.

El lunes 7 del corriente abrió sus aulas la Escuela General Católica. El Sr. Lic. D. Ignacio Sierra y Roso, se ha encargado de la direccion de este establecimiento.

ALFREDO BABLOT.

Si no hacer, como nuestro apreciable colega El Orden, una profesion de fé política con motivo de la enfermedad del director del Federalista, nos limitamos á desear que pronto se restablezca de sus males este amigo nuestro.

D. RAFAEL VILLANUEVA.

Este instruido profesor ha escrito una obra intitulada: "Elementos de gramática castellana," que ha sido perfectamente recibida por el público. La edicion se agotó, y el Sr. Villanueva se propone hacer una segunda con varias adiciones que saldrá á luz el 12 del presente.

Deseamos al autor que el 12 de Febrero se vea obligado á publicar una tercera edicion, todavia mas adicionada que la segunda.

EL ESTADO DE COLIMA.

Ha quedado dividido de la manera siguiente, en virtud de un decreto de la legislatura:

Distrito del Centro.—Su cabecera la capital. Municipalidades: Colima, Coquimatlan, Ixtlahuacan. Será regido por un prefecto.

Distrito del Norte, que se llamará "Alvarez." Su cabecera será la Villa de Alvarez, y lo formará la municipalidad de dicha cabecera y la de Cornala. Será regida por un subprefecto.

Distrito del Oeste, que se llamará "Medellin." Su cabecera será el puerto de Manzanillo y será formado por las municipalidades de Manzanillo y Tecoman. Será regido por un subprefecto.

LLUEVEN PROYECTOS.

El decreto que á continuacion copiamos, expedido por la legislatura de Michoacan, no es mas que un buen deseo, y como tal lo consignamos:

JOSE TRINIDAD GUIDO, gobernador interino del Estado de Michoacan de Ocampo, á todos sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente.

"El Congreso de Michoacan de Ocampo decreta:

Número 24.—Art. 1º Se faculta al Ejecutivo del Estado para que contrate con los señores D. Luis Otero y D. José María Torres, ó alguna otra compañía ó empresa que lo solicite, la construccion de un camino de hierro que partirá de Celaya y terminará en esta capital.

Art. 2º El contrato que se celebre, se sujetará á la aprobacion de la legislatura, sin cuyo requisito no se llevará á efecto.

El Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique, circule y observe.—Octaviano Fernandez, diputado presidente.—Amado Betancourt, diputado secretario.—Rafael Montañó Ramirez, diputado secretario."

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno del Estado. Morelia, Diciembre 13 de 1877.—José T. Guido.—Por ausencia del secretario, Adeodato López, oficial 1º

AL "COMBATE" Y AL "MONITOR."

En párrafo del primer periódico que reproduce el segundo, con el título de Palabras de la "Epoca," se hacen á nuestro compañero Santiago Sierra, cargos, que no merece absolutamente, y que revelan malignas intenciones tanto en quien los hizo, cuanto en quien los repitió, tal vez complaciéndose interiormente.

Segun recordamos, La Epoca declaró que el Sr. Sierra, no tenia parte en su redaccion, y estamos seguros de que jamás escribí un solo párrafo de aquel diario. La prensa en todas partes, toma nota de estas declaraciones, para no incurrir algunas veces en error por olvido y falta de atencion. Así ha sucedido en esta vez; dijo La Epoca en su despedida que sus redactores no conocian ni siquiera de vista al secretario de Fomento, ¿qué reproche habia que hacer al Sr. Sierra por esta declaracion en la cual no es solidario?

En cuanto al Sr. Olaguibel, podemos asegurar que al escribir su despedida, decia la verdad. La manera de comentar estas palabras es por demás injusta, é impropia de las consideraciones que no solamente se deben los periodistas sino los hombres en sociedad.

PARA EL PAGO DE LA DEUDA.

Dice El Tecolote de San Francisco (California) de 15 de Diciembre: "En el vapor "South Carolina" se embarcan hoy una remesa de \$1,000 que hace la Junta Central Arbitradora de Recursos, para el pago de la deuda que México tiene con los Estados Unidos.

Pronto tendrá lugar la segunda."

DEFUNCION.

La Sra. Dª Asuncion Estanillo de Cuevas, madre del distinguido escritor D. Jesus Cuevas falleció en esta capital.

Damos el mas sentido pésame á la apreciable familia de la finada, y deseamos para el alma de éste el eterno descanso.

OTRA DEFUNCION.

Ha muerto en esta capital el Sr. Presbítero D. José María Romero, notario del Provisorato Metropolitano de México.

¡Descansen en paz!

"LA JUSTICIA."

Bajo este título ha aparecido en Jalapa un nuevo periódico de jurisprudencia, político y literario.

Damos la bienvenida al nuevo colega, deseándole larga vida y muchos suscritores. Ya dimos orden de que se le remitiera el cambio.

EL GENERAL HUERTA.

Publica lo siguiente un periódico de Sonora:

"Con fecha 17 de Octubre próximo pasado me dice el C. Manuel Gonzalez lo que sigue: "He recibido del ministerio de la guerra el telegrama siguiente:

"México, Octubre 15.—Dispone el C. Presidente, ordene vd. que el general Huerta y su estado mayor regresen á esta capital. Y lo transcribo á vd. para su debido cumplimiento, y en concepto de que las fuerzas federales existentes en ese Estado, quedarán á las órdenes del C. coronel José G. Caldelas, jefe del veintidos batallón.

"Lo que me honro de participar á vd. para su conocimiento.—Libertad y Constitución.—Ures, Noviembre 25 de 1877.—J. G. Caldelas.—C. Jefe político de Hermosillo.

CODIGO DE EXTRANJERIA.

Remiten al Siglo el siguiente párrafo que debe ser de algun estudiante poco afecto á las letras:

Ha publicado el Sr. Lic. Aspiroz con este nombre un Proyecto que ni se ha presentado al congreso, ni es fácil adivinar si algun dia llegará á regir; y sin embargo, se les hace estudiar á los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia. Nos parece que el ministerio de justicia ó instruccion pública debia impedir este trabajo superfluo; pues ó no llegará á ser ley el Proyecto, ó lo será con variaciones.

Que lo estudien, aunque no sea ley, que no puede hacer mal á un estudiante el saber.

VARIAS NOTICIAS.

Una mujer arrojó á su hijo recién nacido al caño de las inmundicias en la esquina del Aguila y Leon. La criatura fué encontrada inoribunda por la policia, y espiró poco despues. ¿No habrá quien encuentre y arroje para siempre á una mazmorra á esa asquerosa representacion del crimen?

En San Francisco California un loco acaba de matar á la que le dió el ser y despues se suicidó.

Si hubiera empezado suicidándose, la locura hubiera podido pasar sin gran escándalo.

Escriben de Deadwood al Tecolote, de San Francisco, que Samuel Carley dió un balazo á su mujer y se pegó él otro por vía de distraccion.

Nosotros en un rato de igual humor, hubiéramos tomado el partido de dar el primer balazo á nuestra suegra, reservándonos el segundo para alguno de los primos más asiduos á visitarnos.

D. Alfonso Labat dueño de la fábrica de cerillos La Esperanza, dizque ha repartido unos almanagues y unas pizarras á los redactores de periódicos. No se olvide usted de nosotros, Sr. D. Alfonso, pues tambien somos de la cofradía.

Grandes temblores se han sentido en San Cristóbal, Estado de Jalisco. Por acá han tenido su repercusion en el estómago de algunos empleados cesantes.

¿Bolitas eh? Dice el Boletín del Ministerio de Fomento, que los martes y sábados de cada semana, se fijará á mediodía una bola negra en una asta colocada en lo más alto del observatorio meteorológico. Los relojes de Palacio, Catedral y hasta los particulares, podrán arreglarse por esta señal que marcará exactamente el tiempo medio obtenido en el observatorio.

Lo han entendido ustedes? Pues aprovechen-se de la bola, que no siempre se encuentran ganguitas de este género.

A ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS POR MATAMOROS.

Londres, 28 de Diciembre.—El puente en el Danubio cerca de Neurokopolis ha sido destruido completamente. El do Sislova pronto correrá la misma suerte. Los rusos siguen avanzando. Un telegrama de Atenas dice que Rusia está pulsando la opinion de varios Estados del Mediterráneo con respecto á su proyecto de apertura del Dardanello.

Paris, 28.—D. Carlos ha recibido orden de salir de Francia.

Ragusa, 28.—Ayer derrotaron los montenegrinos una division turca que ocupaba unas posiciones atrincheradas entre el rio Douja y el pueblo de Duigno.

Roma, Enero 1º de 1878.—El Papa ha autorizado al cardenal Manning para que negocié con la Gran Bretaña la remocion de ciertas dificultades que hacen retardar el restablecimiento de la gerarquía romana en Escocia.

Londres, 1º.—Dice un telegrama de Constantinopla que la Puerta al fin se ha decidido á aceptar armisticio.

Redactor responsable,

FRANCISCO G. COSMES.